EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVIII. Primera edicion del jueves 18 de Febrero de 1897. Núm. 9.461

Compañía general DE ELECTRICIDAD DE GRANADA.

Oficinas: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios, entendiéndose que las luces podrán estar encendidas durante 22 horas diarias:

Una	làmpara	de 5	bujías. .	2	pesetas al mes.
Una	id.	de 10	id. . .	3	» »
Una	id.	de 16	id. . .	4'50	» »
Una	id.	de 25	id. . .	7	» »
Una	id.	de 32	id. . .	9	» »

El material técnico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía. Los demás aparatos, como arañas, candelabros, brazos, tulipas, podrá adquirirlos el consumidor donde estime más conveniente.

Estadística de la vacuna

Durante el último semestre del pasado año, la viruela epidémica hizo su aparicion en nuestra ciudad y algunos pueblos de la provincia, significándose en ocasiones por sus formas más graves y mortíferas. Tales casos, despertaron en la poblacion una justificada alarma, que se tradujo en afan incansable por buscar la profilaxis de tan horrible dolencia. En este espacio de tiempo desfilaron por las salas del Instituto de vacunacion 11.365 vacunífieros de ambos sexos que representaban todas las gerarquías sociales desde las más altas y encumbradas, hasta las más modestas y humildes.

El Municipio de Granada puso verdadero empeño en atajar desde su principio los progresos del mal, no perdonando medio alguno por conseguirlo. Renunciando á todo lucro, prodigó los medios de proveer á sus conciudadanos del precioso virus, con cuya inoculacion habian de quedar defendidos los que lo utilizaran; reforzó el personal facultativo del referido centro con cuatro inteligentes practicantes; se le dotó de un número de terneras proporcional á las nuevas exigencias, sin más limitacion que las que impusiera la necesidad, y se adquirieron nuevos artefactos y utensilios á este fin.

La clase médica con sus predicaciones y consejos, contribuyó á desvanecer los escrúpulos y preocupaciones de la ignorancia, recomendando la urgencia de las vacunaciones y revacunaciones; y así se llegó á establecer esa peregrinacion que durante meses enteros llenó el Instituto.

En este Dispensario, todos atendian con el mayor celo al cumplimiento de las diversas funciones que le estaban encomendadas, ya cuidando de guiar las oleadas de personas hasta que dejaran consignados en la estadística los datos que luego habian de ilustrarla, ya ocupados en la práctica de la vacunacion y preparacion contínua de cristales de linfa, ó por último, en los reconocimientos y certificaciones con que acreditaran los alumnos de las escuelas, su inmunidad. Labor febril, llevada á cabo y sostenida enmedio de una muchedumbre tan heterogénea en su constitucion y aspiraciones, y que apenas terminada volvia á comenzarse con un nuevo motivo la preparacion de material para el dia venidero, con la inoculacion de otras terneras. Dos diarias se necesitaron por mucho tiempo, y solo de este modo se pudo contar con linfa bastante para el servicio de vacunaciones, tanto particulares, como de colectividades, colegios, milicia, asociaciones y gremios; de tal manera, que en el mes de octubre sólo, ascendieron las inoculaciones á cerca de seis mil; para la obtencion además de 1203 cristales de los que se vendieron 572 y se repartieron 631 entre los pueblos de la provincia, establecimientos benéficos, comunidades religiosas, cárceles y presidio amén de los que á diario y por docenas, se facilitaron á los que faltos de recursos, no podian concurrir á dicho centro.

El tanto por ciento de resultados felices deducido en los 9827 revacunados, fué de 69 por 100, mientras que llegó á 94 por 100 en los 1808 vacunados de primera intencion.

No ha quedado por esta vez sin recompensa la buena voluntad de todos; falta de pábulo la epidemia, ha ido perdiendo terreno, y apenas se registra hoy algun que otro caso entre los no vacunados ó que siéndolo de niños, dejaron incompleta la operacion, por no renovarla á tiempo, cuando llegaron á la edad adulta.

Antes de concluir estos ligeros apuntes, estimamos justo rendir un homenaje de gratitud al Ayuntamiento que en 1882, á mocion de uno de sus regidores, el sabio higienista de esta Escuela Dr. D. Rafael Branchat y Prada, acordó la creacion de un Instituto de vacuna animal que perpetuara práctica tan humanitaria y benéfica, y sirviera de monumento á Jenner y su memeria.

El reglamento de mejoras.

III

Veamos si tuvieron razon, ó no, en establecer esta regla. En todas las escrituras de arrendamiento se dice. Que labrarán á uso, y costumbre de buen labrador, y cuando más, añaden, dándole las rejas, escardas y labores necesarias, á fin de que las fincas no se deterioren. Luego viene el reglamento de mejoras, y en su artículo 11 dice. Por limpieza, se abonará por cada marjal, lo siguiente: En tierra calma, segun se ha dicho, 4 reales. En huerta de puebla entera 28 reales, y en las de media puebla, 14 id. El laconismo del reglamento se presta pues á varias y distintas interpretaciones; parece por una parte, que incondicionalmente establece esta regla, y tambien puede entenderse aunque no lo explica, que esta obligacion será siempre y cuando se ejecute la citada limpieza; pero es el caso, que no lo expresan terminantemente como se ha dicho, por lo cual puede ofrecer dudas y litigios, aunque no debería ofrecer ninguna, con ver que la sementera estaba limpia de malas hierbas; y así estaba cumplido este precepto, y tenía perfecto derecho el labrador á que se le abonase su limpieza; y de lo contrario, además de no tener derecho á tal abono incurriría en responsabilidad de daños y perjuicios y al tanto de culpa por su mala fé, y el perjuicio que ocasionaría á la finca.

Toda ley ó reglamento debe tener sus límites ó reglas fijas; en primer lugar, para que el individuo sepa hasta donde ha de llegar en sus obligaciones y compromisos; y en segundo lugar, para que se le puedan premiar ó castigar sus buenos ó malos cumplimientos; y nos parece justo que si un labrador deja la tierra en buenas condiciones para que no venga á deterioro y descrédito, ahuyentando así á los pretendientes, y haciéndose acreedor á indemnizacion y recompensa, en recíproca correspondencia se le abonen sus sacrificios redundantes (casi todos) en el labrador entrante; y además se le premie su buena accion y cuidados ó entretenimiento.

Al estipular en las escrituras que labren á uso y costumbre de buen labrador, estaría más precisado y determinante consignar el número de labores de cada clase que han de dar; pues el uso y costumbre de los labradores, varía infinitamente segun sus caprichos; su mayor ó menor inteligencia; conveniencia propia mal ó bien entendida (amor propio); ostentacion de lujo; más ó menos necesidad ó recursos, y otra infinidad de circunstancias, que puedan aplicarle adjetivo de bueno ó mal labrador.

Dos casos, por lo menos, pudiéramos citar de tiempos no lejanos, y lugares cercanos á este término municipal; cada uno de ellos, originó un pleito ruidoso y largo: unas sementeras de trigo fueron segadas ó perdidas por pascua de Navidad, porque á causa de las lluvias se renovaban las hierbas; y por más limpias que hacian, cuando era medio posible no pudieron nunca apurarlas, teniendo al fin que avenirse á transaccion despues de unas costas muy crecidas, importantes mucho más aun que los frutos que había sembrados; pudiendo evitar esto y sus malas consecuencias ó determinando el número de escardas, quede más ó menos limpia la tierra; ó lo que es mejor aunque sea algo eventual y arriesgado para el labrador saliente, y es que la tierra se entregue limpia de hierbas ó semillas malas cueste lo que cueste, y haya un reconocimiento pericial á satisfaccion de entrantes y salientes de la labor de que se trate, sin que tratemos de suprimir el abono de la limpieza; pues á la vez que al saliente le resultan las ventajas en sus frutos, á los entrantes les conviene más entrar en una labor ó tierra en que no esté expuesto á perder sus afanes y esperanzas, además de los daños que á los dueños pudiera ocasionar el caso contrario por el descrédito, deterioro, y mala opinion acerca de sus fincas, tanto en venta como en renta.

Los precios de limpieza, no parece que estan en armonía con lo que realmente deben estar; los unos, por estar demasiado bajos y los otros por demasiado altos; por lo que debea arreglarse; los de las tierras calmas, estan sumamente bajos y los de las huertas bastante subidos de precio.

MELCHOR PUGA R. CALLEJAS.

Revista Internacional.

La cuestion de Grecia.—Egipto é Inglaterra.

Nada tan fecundo en contrastes como la cuestion de Grecia. En brevísimos momentos la diplomacia europea ha pasado por el temor, la esperanza y el optimismo, hasta venir á detenerse en la realidad de la situacion actual, bien grave y amenazadora por cierto.

En anteriores dias, las terribles luchas entre cristianos y turcos produjeron general consternacion y protesta unánime. Despues, en vista de la prudente actitud de Grecia renació la confianza en los gabinetes europeos.

Más tarde una nota del gobierno griego, pintando con negros colores la situacion de los cristianos en Oriente, sacudió nuevamente la opinion con fundadísimas alarmas.

Esta situacion caótica de incertidumbres y zozobras, este flujo y reflujo de contradictorios sucesos, hacia presagiar un resultado bien triste y poco honroso para el derecho internacional y la justicia europea.

Parecía que habia de quedar aislado el heróico pueblo cretense, en su grandiosa lucha con el formidable enemigo turco, y que la esterilidad de la intervencion de las potencias, habia de acarrear el suicidio de Creta empañando con mancha imborrable la honra de Europa y el brillo de su historia.

Pero afortunadamente no es así. Grecia ha roto su papel de expectadora de la lucha y con noble esfuerzo se lanza en auxilio de la infortunada isla. Europa entera debe secundar la iniciativa de los hijos de Leónidas, y resucitar con sus escuadras en el pintoresco archipiélago la magnífica epopeya de Navarino.

En estos momentos, los cretenses quizá se lanzan al asalto de Canea y sobre los turcos llueve la metralla que lanzan los cañones cristianos. En vano Rusia, muestra su desagrado ante la anexion de Creta; en vano, Lord Salisbury, influido por egoismos reprobables, intenta oponerse á la simpática actitud de Grecia y protesta del envío de sus buques. Conocemos ese juego y no nos engañan ya tales ardides.

Impedir que Grecia y Europa entera acudan en socorro de un pueblo mártir y oprimido por una raza que es ludibrio de la civilizacion, es tanto como negar el derecho de defensa, renegar de la Justicia y proscribir el santo nombre de humanidad.

Es cobardía insigne dejar abandonados á esos bravos y los pueblos latinos no debea consentirlo. Inglaterra y Rusia al obrar de la manera solapada que lo hacen, son consecuentes con su historia, en la cual rara vez se ha luchado por el derecho y la libertad y sí mucho por el mercantilismo y la ambicion.

¡Dios proteja á los cretenses, porque su causa es de justicia y quien por ella pelea merece vencer!

***

Más clara es la conducta de Inglaterra en el asunto de Egipto Con honrada franqueza ha dicho por boca de sus más célebres diplomáticos, que se propone destruir el mahdismo y reanudar la conquista del Sudan. Mas no es solo su objeto el puramente filantrópico de ganar, para la cultura, terrenos donde imperan la barbarie y el fanatismo, sino que al realizar tan ideal finalidad, gana tambien el exclusivo dominio del valle del Nilo y el engrandecimiento de su soberania en el NO del Africa.

No es Inglaterra la que á nuestro juicio debe servir de mandataria de la civilizacion en el Sudan, sino Italia, que en varias ocasiones ha sacrificado su dinero y sus hombres para conseguir tal resultado, sin más propósito que el triunfo y afianzamiento del derecho.

PASCUAL SANTACRUZ REVUELTA.

Miscelánea.

Exposicion de labores

Además del Certamen y Juegos florales, la Sociedad Económica celebrará el primer Córpus la cuarta exposicion provincial de labores de señora, festejo que con éxito brillantísimo realizó por última vez la Económica hace cinco años.

Las bases para este Certámen son las siguientes:

Base 1.ª Esta Exposicion tendrá lugar en el mes de Junio del año actual, adjudicándose los premios en la solemne sesion pública que en dicho mes celebre esta Corporacion.

Base 2.ª Pueden concurrir á este concurso y exposicion las señoras y señoritas de la *provincia de Granada*, cuyas labores, trabajos y primores de arte, se reciban en la casa de la Sociedad, donde habrá señoras socias de Mérito, á este fin, diariamente de diez de la mañana á cinco de la tarde, desde el 1.º al 15 de junio del presente año. A cada objeto se acompañará una nota precisamente firmada por la expositora donde conste: 1.º Objeto ú objetos que exponga. 2.º Si los expone con, ó sin opcion á premio. 3.º Domicilio de la expositora. 4.º Premios que la interesada hubiera obtenido en otras exposiciones, ya sea de las celebradas por esta Económica ó en otras. 5.º Indicacion de si es aficionada á estos trabajos, ó si es tambien profesora de instruccion primaria. 6.º Cuantas observaciones juzgue oportuno la expositora, y 7.º Fecha de la presentacion. Al presentarse los objetos se entregará al portador un recibo talonario, donde tambien consten todas estas indicaciones, y que sirva de resguardo á la interesada, recogiendo con él, el objeto ú objetos que presente, una vez terminado este concurso y Exposicion de labores de señoras.

Base 3.ª Las labores y trabajos que se presenten pertenecerán á cualquiera de estos tres grupos y especies de primores que se detallan á continuacion:

Primera. *Labores de necesidad*; en las que se comprenden el corte y confeccion de prendas de hombre ó de mujer, interiores y exteriores; y el trazado y compostura de prendas usadas, como zurcidos en paño y en blanco, remiendos y muestrario de calados y pastas.

Segunda. *Labores de utilidad*, entre las que se encuentran, el bordado en blanco, el de Lausí, tapicería ó en cañamazo, en sedas argelinas rizadas, en ferpillas y los bordados de esmalte, capilar, torzales, de aplicacion de avalorios, oriental, artístico, de escamas y de céfiro. Tambien se comprenden en este grupo los trabajos de malla, de hilo, de seda ó de algodon, y los encajes Inglés, de Guipure, Valenciennes, Belgas, Fribolité, Richelieu y de Almagro ó de Bolillos.

Tercera. *Labores de primor y adorno*, en las que se hallan comprendidas las pinturas al óleo, acuarelas, panderetas, paletas, platos, laudes, pinturas sobre moiré ó glacé, vitelas de abanicos, pantallas de chimenea, biombos, dibujos de cartas geográficas y de cartas postales y telegráficas, dibujos de figura y al yeso, dibujos de labores, trabajos caligráficos y de adorno, flores y frutas artificiales, flores en porcelana y marisco, esmalte diáfano ó pintura en cristal y toda clase de trabajos de armadura como relojeras, carpetas y papeleras.

Base 4.ª Las recompensas serán de tres clases: Primera. Premios de honor. —Segunda. Títulos de Socias de Mérito de esta Económica.—Tercera. Diplomas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Base 5.ª Las expositoras se dividirán en dos clases segun que sean ó no, Profesoras de instruccion primaria, teniéndose esto presente para el acto de la calificacion, y adjudicándose las tres clases de premios para cada una de las Secciones de aficionadas ó de Profesoras de instruccion primaria.

Base 6.ª Solo podrá concederse un premio de honor á cada una de estas dos secciones y sin limitacion en cada una de ellas, los Títulos de Socias de Mérito y diplomas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Base 7.ª La Señora Socia de Mérito encargada de recibir los objetos, no admitirá aquellos que se presenten no estando taxativamente comprendidos en la presente convocatoria y

Base 8.ª El Jurado para la calificacion de los trabajos que se presenten á esta Exposicion de *Labores de Señora* lo constituirán las Señoras Socias de Mérito designadas por esta Seccion de la Económica de Amigos del País de esta provincia, y en cuyo Jurado tendrán precisamente representacion Señoras Socias de cada uno de los dos grupos en que para la calificacion se dividen las expositoras á este *Certamen*.

Granada 15 de Febrero de 1897.—La Presidenta de la Seccion de Señoras Socias de Mérito, *Mariana Tello, Viuda de Toledo*.—La Secretaria, *Elena Mendez y Guerrero*.»

La Cruz Roja en Motril. La estudiantina que ha de postular por las calles de la poblacion en el próximo Carnaval, cuyos productos se dedican á la Asociacion de la Cruz Roja se compone de doce guitarras, cuatro bandurrias, cuatro panderetas, dos triangulos y dos flautas, cuatro postulantes, un director de estos y un abanderado. Han prestado su valioso apoyo para el buen éxito de la empresa, el diputado á Córtes señor Jimenez Caballero y alcalde Sr. Ogea.

—Entre los soldados que han regresado enfermos de Cuba á aquella ciudad se encuentra Francisco Diaz Cobos, á quien visita diariamente D. Leovigildo Rubio, facilitándole las medicinas el farmacéutico D. Juan Ramirez (ambos de la Cruz Roja.)

El estado de este infeliz, inspira graves temores de un fatal desenlace.

Personal. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comision de personal.

El ayuntamiento de Salobreña.

En causa que se sigue contra el ayuntamiento de Salobreña por malversacion de fondos públicos y exacciones ilegales, el juzgado de Motril ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales que forman aquella corporacion, y los que han sido suspensos en sus cargos.

La nueva corporacion de Salobreña ha quedado constituida con seis concejales propietarios que estaban suspensos y han vuelto á sus cargos por haber sido absueltos por la Audiencia de Granada en diciembre anterior en causa que se les seguía, y por otros seis interinos que nombró ayer el Gobernador civil.

Los seis concejales propietarios son:
D. Hipólito Martin Mendigorri.
D. José Martín Mendigorri.
D. Antonio Izquierdo Perez.
D. Pedro Molina Ruiz.
D. Juan Villaescusa Valenzuela.
D. Juan Mira Medina.

Los concejales interinos son los siguientes:
D. José Medina Martin.
D. Antonio Pareja Martinez.
D. Francisco Guevara Lopez.
D. Juan Rufino Armada.
D. Antonio García Alcántara.
D. Antonio Rufino Castaño.

Conduccion de penados. En el tren correo de ayer salió una importante conduccion celular de 70 penados procedentes de la cárcel y del penal de Belen, que van á extinguir condena á diferentes presidios.

Presidente Ayer salió para Guadix de donde regresará hoy en compañía de su señora el presidente de la Diputacion provincial D. José Bueso Bataller,

Nombramiento de médico. Ha sido nombrado médico del cuerpo de vigilancia de esta capital D. Manuel Valiño Sueiro.

Alboroto en Saleres.

Dias pasados recibió el comandante del puesto de la Guardia civil de Durcal un aviso del alcalde de Saleres quien pedia el auxilio de la fuerza por haberse alterado el orden en el pueblo.

Cuando llegó la benemérita ya se había restablecido el orden manifestando el alcalde que la noche anterior varios mozos habian promovido un escándalo colosal, y hecho una porcion de disparos de arma de fuego.

Por fortuna no hay que lamentar desgracia alguna por estos desórdenes.

La benemérita detuvo como principales promovedores del escándalo á los vecinos de Saleres Antonio y Agustin Molina Mingorance, Antonio Ramirez, José Fernandez y Antonio Lopez, á quienes se recogieron tres escopetas con las que se supone hicieron los disparos.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto del Padul ha recogido dos escopetas á dos vecinos de Durcal.

—La de Huétor Santillan sorprendió á cuatro cazadores vecinos de Moraleda en el coto del Salar y les recogió las escopetas.

—La de Loja, en el anejo de Zagra ha capturado á Juan Mazuelos Fernandez autor del robo cometido hace diez dias en Velez Málaga á Manuel Villalba de cuya casa se llevó varios géneros, parte de los cuales han sido recuperados.

Tambien ha recuperado cuatro costales que el mismo individuo robó en el mes de mayo último en el comercio que tiene en Zagra, don Francisco Ortiz.

—La de Pinos Puente ha capturado poniéndolo á disposicion del juez de Iznalloz, á Francisco Nievas, autor del atentado cometido hace algunos dias contra el coadjutor de Tiena anejo de Moclin, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Comision de Fiestas.

Tambien se reunió ayer la Comision de Fiestas presidida por el Sr. Aurioles y asistiendo los señores Montealegre, Martin Adame y Osorio.

Se acordó pedir al Ayuntamiento autorizacion para organizar el programa y se habló en líneas generales de este.

Se indicó un número nuevo, que consistirá en la celebracion de varios conciertos gratuitos, para los que se entenderá la comision con varias sociedades corales.

Tambien se pedirán proyectos y presupuestos para hacer las iluminaciones con electricidad.

Los kioskos. Ya ha comenzado en el Campillo y la Plaza Nueva la instalacion de los aguaduchos de Beatriz y de Ricardo, con arreglo al modelo diseñado por el arquitecto Sr. Cendoya.

Los nuevos kioskos grandes resultan aun más vistosos y elegantes que los pequeños ya instalados en la Puerta Real y Acera del Casino, mereciendo generales elogios la discutida reforma de ornato por la que tanto hemos combatido hace tiempo, y con la que salen ganancioso los mismos dueños de los antiguos puestos, que en un principio se creyeron perjudicados.

Lo que disgusta al público imparcial es que la reforma no se lleve á efecto en su totalidad y que las influencias políticas sirvan para establecer privilegios, dejando en pié algunos puestos dentro de la capital cuando otros en las mismas condiciones han desaparecido, y que se permita de nuevo la ocupacion de la via pública en forma aun más incómoda para los transeuntes y antiestética para el ornato, como ocurre en la calle de la Cárcel Baja y en la Placeta de las Pasiegas y otros lugares, cuyo aspecto es más propio de un aduar marroquí que de una capital europea de primer órden como es Granada.

Poeta sevillano. Con motivo de la muerte del notable poeta y dramaturgo sevillano D. Cárlos Jimenez Placer, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, acordó publicar una Necrología del que fué distinguido entre sus socios á

comisionó para escribirla al Sr. D. Luis Montoto, tan conocido en el mundo literario por sus admirables composiciones poéticas. Inútil es decir que, el gran vate sevillano, cumplió su cometido, excediendo quizas los deseos de la Academia, y escribió la biografía del Sr. Placer con la elocuencia del poeta y la sinceridad del amigo.

A la vista tenemos su trabajo, que hemos leido con verdadero encanto, sintiendo no poder ocuparnos de él con la extension que su mérito exige, por faltarnos el espacio, que otros asuntos reclaman.

El crimen.

Un detenido.

A las dos y media de la madrugada de ayer recibió el jefe de policía, Sr. Ramos, el siguiente telegrama del capitan de la Guardia civil de Antequera:

«Detenido un sujeto por sospechoso de que pueda ser Terrivas.

Ruégole me mande señas personales.

Dice llamarse Manuel Rubio Guzman, tocador de guitarra. Viene pidiendo limosna, tiene buen porte y está regularmente vestido.»

Inmediatamente contestó el Sr. Ramos Bazaga dicho despacho, con otro en que da minuciosa relacion de las señas de Terrivas, añadiendo los nuevos detalles que sobre el viaje de Terrivas á Almería y Málaga, contenía la carta que publicamos anteayer.

Ha vuelto á telegrafiarse al gobernador de Cádiz, indicando la nueva pista.

Las aguas del Barrio. Ayer se reunió la comision municipal de Aguas para tratar del surtido potable del Barrio, interrumpido por los trabajos mineros de los señores Illescas y Cifuentes.

Se leyó el informe del cuerpo facultativo de minas, y en vista de él se acordó pedir al Ayuntamiento que nombre una comision para que con urgencia vea los medios de surtir de aguas á los vecinos del Barrio.

El estanco de Albolote. Nos escriben de este pueblo dándonos cuenta de un abuso que se viene cometiendo por el estanquero y que consiste en cobrar á 20 céntimos las cajetillas de picadura fuerte cuyo precio es de 18.

Llamamos la atencion de la Compañía Arrendataria de Tabacos para que corrija este abuso.

Ante el monumento de Colon. Noches atrás varios pasantes presenciaron en el Salon una escena curiosa ante el monumento de Colon y la Reina Católica.

Tres mujeres, madre, novia y hermana de un soldado muerto en Cuba, insultaban soezmente á la estatua del insigne descubridor de América, maldiciéndolo por haber dado á España la isla antillana, que tantas lágrimas, sangre y dinero nos está costando.

El hecho, un tanto salvaje y cómico á un tiempo, tiene tambien un fondo dramático conmovedor, que impresionó á los espectadores de él, como de seguro impresionará á los lectores de su relato.

Comision especial. Bajo la presidencia del Sr. Navarro y asistiendo los señores Perales, Osorio, Martin Adame y Rico, se reunió ayer la comision especial que se nombró en el último cabildo para dictaminar sobre la proposicion de inclusion de varias personas en el censo electoral de compromisarios para senadores.

Se acordó que la lista que acompañaba á dicha proposicion sea incluida en las de electores.

Se acordó facilitar á la Delegacion de Hacienda de la provincia copia del padron de los vecinos de esta capital, y que se forme la lista de contribuyentes.

Nuevo templo. Segun dice un periódico, muy pronto comenzarán las obras de la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, que se ha de construir en la Gran Via; pues se esperan de un dia á otro los planos de aquella, que han sido hechos por el distinguido arquitecto madrileño Sr. Ravanal.

En el momento que se reciban los mencionados planos, se procederá á las operaciones preliminares para la colocacion de la primera piedra del templo.

El cupon de 1.° de abril. Ha autorizado el ministro de Hacienda á la Direccion de la Deuda y al Banco de España para que admitan respectivamente á señalamiento de pago los cupones de perpétua interior y exterior y de amortizable, que vencen en 1.° de abril próximo.

Los fondos para el pago ya están preparados, y así se demuestra el firme propósito que tiene España de cumplir sus compromisos y la desahogada situacion financiera en que se halla para hacerlo.

Nos parece muy bien.

La comision mixta nombrada para realizar gestiones en pro del ferrocarril de Murcia á Granada, se reunirá hoy á las dos en el Ayuntamiento.

El primer acuerdo de esta comision ha sido coleccionar los trabajos técnicos que nuestro malogrado y querido colaborador D. Eduardo Alvarez de Toledo publicó días antes de su muerte en EL DEFENSOR.

Un oficial bizarro. Por su valiente comportamiento en la accion de Charito (Cuba) le ha sido concedida la cruz de primera clase con distintivo rojo del Mérito Militar, al bizarro oficial granadino D. Manuel Saenz y la cruz de la misma órden, pensionada, por las operaciones realizadas en Pinar del Rio el mes de diciembre último.

Nuestra enhorabuena á tan distinguido oficial.

Colegio de médicos. La seccion económica del mismo convoca á todos los señores colegiales para celebrar sesion para la aprobacion de las cuentas generales y otros asuntos el viernes 19 del corriente á las ocho en punto en el local del Colegio, Reyes Católicos, 25, entresuelo izquierda.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el matadero público:

Treintinueve carneros á 1'50 el kilo.

Ocho vacas á 1'61, 1'64, 1'66, 1'70, 1'75 y 1'82 el kilo.

Cuatro cabras á 1'30 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginaria D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, segundo capitan.—Paseo de enfermos, Santiago.—De órden de S. E. El capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Vacantes eclesiásticas. Se anuncia para su provision las siguientes vacantes:

Una canongía en la Colegiata de Soria, terminando el plazo para la admision de solicitudes el 24 del actual; un beneficio en la Catedral de Segorbe, á que puede aspirarse hasta el 17; otro de salmista en la de Canarias, hasta el 8 del próximo marzo.

Contribucion. La cobranza de las contribuciones rústica, urbana é industrial se llevará á efecto los dias 19 y 20 en Sorvilan, Laroles y Trujillo, y del 19 al 21 en Moclin.

Minas. D. Antonio Longe Castañeda solicita 30 pertenencias de la mina «El engaño» en término de Aldeire y otras 30 en el mismo término con el título de «Dinero perdido».

—D. Adolfo Bayó y Bayó pide 30 pertenencias en la titulada «Santa Elisa» en término de Busquitar.

La Liga Agraria.

Anoche celebró junta La Liga Agraria, casa de su presidente el señor Marqués de Dílar, dándose cuenta en ella de comunicaciones y ejemplares recibidos de periódicos de Almería y Murcia, ocupándose con verdadero interés del ferro-carril de Murcia á Granada y excitando la más activa cooperacion en tan vital asunto, acordándose consignar en acta un voto de gracias al director del periódico *El Ferro-Carril*, don Amador Ramos Oller de Almería y al de *Las Provincias de Levante*, de Murcia, y que se le dirija atenta comunicacion, elogiando y estimando su levantada actitud en la campaña iniciada y ofreciéndoles continuar con empeño nuestra decidida cooperacion en asunto de tan vital como mútuo interés.

Manifestó el presidente, que el objeto de la reunion era dar á conocer los trabajos que viene practicando la junta en el asunto del ferrocarril de Murcia á Granada, objeto antes y ahora de su más predilecta atencion; y verificado, dijo, que suspendia dar cuenta de la memoria que acerca de él tenia escrita y del proyecto de exposicion que ha de dirijirse al ministro de Fomento, porque, sabiendo que en el dia siguiente debe reunirse en el Ayuntamiento la Comision mixta nombrada para gestionar acerca de citado ferrocarril, deseaba conocer la forma que se acepte para la práctica de esta laudable campaña, para proceder de acuerdo, á fin de que la unificacion de medios produzcan el mejor éxito de los esfuerzos que se ejercitan.

Se dió lectura de una exposicion dirijida al señor ministro de Hacienda reiterando la solicitud de concesion del cultivo del tabaco en la provincia, cuya redaccion y envio fué aprobada por la Junta.

Se acordó así mismo interesar del señor ministro de Fomento, que, para proporcionar trabajo á la clase jornalera, privada en la actualidad de recursos para atender á su subsistencia, se activen los expedientes para la construccion y continuacion de las carreteras de la provincia, remitiendo fondos con destino á remediar la actual miseria, promoviendo los mencionados trabajos.

Tambien se acordó dar las gracias á la nueva junta de la *Liga de Contribuyentes de Málaga*, en contestacion á su cordial ofrecimiento, y protestas de mútua cooperacion en los fines que ambas sociedades interesan.

El correo de Madrid.

Anoche no llegó á Granada el correo de Madrid á causa de no haber enlazado el tren descendente en Bobadilla.

Boda. Esta noche contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita Consuelo Martin con el jóven abogado D. Genaro Martin.

Donativos. Se han recibido en casa del Sr. Arteaga los siguientes donativos para los infelices huérfanos por el crímen de la calle Horno del Oro:

	Pesetas.
D. Eduardo García Salá . .	5
Jefes y oficiales del regimiento dragones de Santiago . .	35
Jefes y oficiales del regimiento de artillería	35
Sr. Conde de Floridablanca .	10
Total	85

El marqués de Apezteguía. Dícese que probablemente emprenderá un viaje á Andalucía el marqués de Apezteguía, jefe del partido liberal de la Habana, visitando á Granada, Malaga y Sevilla, poblaciones que no conoce.

Casos y cosas.

Pedrada. Ayer mañana riñeron en el Campillo dos chicos de nueve años. Uno de ellos que resultó herido de una pedrada en la cabeza fué curado en la Casa de Socorro.

Accidente sensible. El hijo del simpático actor Casimiro Ortas, que es un aficionado impenitente del moderno ciclismo, tuvo anteayer la desgracia de dar de bruces con un árbol de la plaza del Campillo, haciéndose varias heridas en la mano derecha.

Títulos de bachiller. Han sido expedidos por el Rectorado, los títulos de Bachiller de D. Diego Arrojo Montero y D. Manuel Espinosa Rodriguez.

Personal de maestros.

Licencia

Por el Sr. Rector de la Universidad le ha sido concedida á D.ª Concepcion Gonzalez Suay, maestra de la escuela pública elemental de niñas de Chite y Talará, un mes de licencia, quedando al frente de la escuela D.ª Josefa Gonzalez.

Opositores.

Ha aumentado considerablemente el número de opositores á escuelas públicas, desde hace dos dias que dimos cuenta de ello. Hasta hoy van presentadas cuarenta solicitudes de maestros y veinte de maestras.

Viajeros. Procedente de Málaga ha llegado á Granada, acompañado de su hija Felisa, D. Enrique María Hurtado.

—Se encuentra en Granada el diputado á Cortes señor conde de Montefuerte.

Para los heridos. El dueño del establecimiento de bebidas situado en la plaza de Villamena núms. 4 y 6, deseando contribuir á la caritativa y patriótica obra de socorrer á los soldados que regresan enfermos de Cuba, nos dice, que el importe de la venta que haga el sábado próximo, de una nueva marca de vino para mesa que ha recibido, y que se titula *Flin Flan*, lo dedica á la suscricion abierta por el *El Imparcial* con aquel benéfico objeto.

Sala «Estela».

Los Sres. Estela y Bernareggi, tan conocidos por los famosos pianos que llevan su nombre han abierto en Barcelona un elegantísimo salon destinado á audiciones musicales.

La fachada es de estilo Renacimiento y el saloncito que es bellísimo está pintado por Llorens.

Los dueños obsequiaron á los asistentes con un «lunch» y con las notables audiciones musicales del Sr. Malats, hábil y afamado pianista.

El presupuesto provincial.

Para el dia 28 del corriente se hará la reunion extraordinaria de la Asamblea provincial para el exámen y aprobacion de los presupuestos del año próxima.

Las que por su profesion han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló. Farmacia Picazo y principales.

Sellos de caoutchouc.

A los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones, sociedades, comercio, industriales y público en general.

¡Gran ocasion!

Sellos de caoutchouc, montados sobre puño, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, numeradores, etc.

Tipos elegantes, ejecucion esmeradísima.

Precios inverosímiles.

Se reciben encargos en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal, dende hay muestrario y catálogo de precios para que se pueda fácilmente elegir.

Por 2 pesetas

un sello-membrete, dentro de su cajita nikelada para poderlo llevar en el bolsillo, y además su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administracion de este periódico, y viéndolos se podrá convencer el público de que ahora se presenta la ocasion de mandarse grabar sellos por la quinta parte de sus precios ordinarios.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COGNACS y Licores. HENRI GARNIER y C.

El Té Purgante de Chambard *es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del* **Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias. 1 FR. 25 LA CAJA

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 18 de febrero

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Motril.—Contra D. Francisco Roldan Gomez, sobre malversacion.—Abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Emilio Garcia Martinez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Gamir Colon; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Sala de lo civil.

Juzgado de Martos.—D. José Toledano con D. Gabino Ruiz Peña, sobre juicio de testamentaría.—Abogados. Sres. Vida y Robles Pezo; procuradores, Sres. Sierra y Navarro; secretario de Sala, Sr. Mendoza.

—

Juzgado de Martos.—D. Gabino Ruiz Peña con D. José Toledano y otro, sobre juicio de testamentaría.—Abogados, Sres. Vida y Robles Pezo; procurador, Sr. Sierra; secretario de Sala, Sr. Mendoza.

Jurado por homicidio

Ante la seccion segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia compuesta por los magistrados D. Manuel Forero, D. Felix Arias y D. Ricardo Labaca, con intervencion del Jurado compareció el procesado Antonio Remacho Sanchez acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Concepcion Polo Garzon. La causa procedía del Juzgado de instruccion del Campillo, y estaba asignada á la secretaría de Sala del Ldo. D. Juan Bautista Mirasol. Representaba al Ministerio público el abogado fiscal D. Francisco García Goyena, y la defensa se hallaba encomendada al letrado D. José Lopez Atienza, estando representado el procesado por el procurador D. Mauricio Luque.

El representante de la ley tenía calificado el hecho en la siguiente forma;

Que en la tarde del 26 de diciembre de 1892 penetró en la cocina de la casa que habitaban en la Antequeruela Baja de esta ciudad los vecinos de la misma José Fernandez Jimenez y Concepcion Polo Garzon, de 65 años de edad, el procesado Remacho, yerno de los mismos, y anteriormente procesado por otras dos causas, y sin que mediaran disgustos ni cuestion alguna entre él y sus suegros, dijo á la Concepcion Polo: «Ya ha acabado V. de vivir» y sacando una pistola de dos cañones hizo dos disparos contra la expresada Concepcion Polo causándole dos heridas, una en el tercio interno de la clavícula izquierda y otra en la region fronto-parietal, cicatrizando estas heridas á los 40 dias de asistencia facultativa, pero determinando estas lesiones por la edad avanzada de la lesionada una anemia cerebral consecuencia de las referidas lesiones, falleciendo en el Hospital de San Juan de Dios en 11 de marzo de 1893.

La defensa sostenía la tésis de que la interfecta había fallecido á consecuencia de un catarro intestinal y que los hechos solo constituían un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Seccion de Derecho condenó al procesado como autor de un delito de homicidio frustrado á la pena de 10 años y un dia de prision mayor, accesorias y costas.

Al juicio asistió numeroso público.

Jurado por robo

Ante la Seccion 3.ª compuesta en el dia de ayer por los magistrados Sres. Obregon, Serrano y Alvarez Cid, con intervencion del Jurado, se vió la causa contra el célebre criminal Manuel Salinas Prados y ocho consortes más acusados del delito de robo en cuadrilla y en despoblado, la causa procede del Juzgado de instruccion de Guadix y pertenece á la Secretaría de Sala del Licenciado D. Isidoro M. Millet. Ejercia las funciones de sostener la vindicta pública el Abogado fiscal D. Francisco Frias y defendian á los procesados los abogados señores. Aguilera, Villostada, Lopez Saez. Castell, Martinez Duran, Vialard y Juristo, estando representados por los procuradores Sres. Bianes, Lopez, Sedeño, Romero Ossuna, Gomez Ortega, Castilla y Andrade.

El representante de la Ley había calificado los hechos del modo siguiente: Que habiéndose reunido los procesados Diego Lopez Perez, Manuel Salinas Prados, Juan Rodriguez Fernandez, José Magan Montalban, Juan Antonio Perez Rodriguez, Antonio Garzon Caro, Domingo Ruiz Sierra y Santiago Baena Moreno, en la posada del tambien procesado Francisco Rogen Sanchez, sita en el pueblo de Benalua, concertaron ejecutar diferentes robos, obrando de acuerdo con dicho posadero, el cual prestó para dicho fin dos escopetas que tenia.

En la mañana del 15 de setiembre de 1892, se dirigieron los referidos procesados armados de escopetas y remigtons, excepto el Sanchez, á las Rambias, término de Benalua con el propósito de robar á los arrieros que volvian de la feria de Baza, situándose el Antonio Garzon y el Domingo Ruiz en lo alto del barranco que existe en aquel lugar, los que avisaban con pitos la llegada de algun arriero, escondiéndose los demás por el camino y cuando pasaban por el referido sitio, entre ocho y nueve de aquella mañana, en diferentes ratos, Francisco Herrero Requena le pidieron el dinero que llevaba, despojándolo de la ropa y maniatándolo, apoderándose de un pellejo de vino que conducia una caballeria, deteniendo poco despues á José Marcos Castillo á Antonio Velasco Martinez, robándole una bolsa de yesca que era lo único que llevaba, maniatándolo lo mismo que al anterior, así como tambien hicieron igual operacion con Torcuato Sedano Fernandez al que le sustrajeron ochentinueve duros, Manuel Sanchez Sanchez á quien quitaron cinco duros, á Vicente Juan Arques treinticinco pesetas y cuarenticinco á José Marcos Castillo. Realizados estos hechos se repartieron los citados procesados el dinero sustraido y ocultaron una escopeta y un remigton en el sitio denominado Torrecilla de Baza, cuyas armas fueron recogidas al siguiente dia por el Diego Lopez Perez, y el tambien procesado Francisco Ramos Hernandez, el cual con conocimiento del delito perpetrado acompañó al Diego Lopez á vender referidas armas que recibieron para su realizacion.

Conclusas todas las pruebas propuestas, el señor fiscal en su informe acusó á todos los procesados de seis delitos de robo en cuadrilla y en despoblado exhortando al Jurado para que diese veredicto de culpabibilidad contra los mismos. Inmediatamente despues informaron los letrados Sres. Sanchez Puertas, Afan de Ribera (D. Pedro), Lopez Saez, Castell, Rodriguez Aguilera, Vialard y Juristo que defendian á los procesados, los que demostraron de modo elocuente que sus patrocinados no eran autores de los delitos imputados por el Ministerio público, si bien el abogado defensor de Salinas solicitó del Jurado que solo apreciasen en su defendido un delito de robo y no seis de que se le acusaba.

Reunido el Jurado á deliberar dió éste veredicto de inculpabilidad para siete de los procesados y de culpabilidad para el criminal Salinas, y la Sala dictó sentencia en el acto, absolviendo libremente á los siete procesados y condenando al Salinas á la pena de diez años de reclusion temporal por cada uno de los delitos de robo verificado por el mismo; pero como segun el Código no puede pasar ninguna clase de pena de 30 años de condena, así lo acordó en la sentencia.

En el acto fueron puestos los procesados absueltos en libertad; haciendo todos ellos demostraciones de agradecimiento á sus abogados defensores por el resultado obtenido en el juicio.

El jóven letrado Sr. Afan de Ribera es la primera vez que informa ante los tribunales de justicia y debe estar de enhorabuena por el triunfo alcanzado en el dia de ayer, así como merecen plácemes todos los letrados que han tomado parte en este proceso.

El juicio se terminó á las siete de la noche habiéndose invertido dos sesiones.

Teatros.

Estreno en Paris

El aplaudidido autor Mr. Mauricio Donnay ha estrenado en el teatro de Vaudeville de Paris una comedia en cuatro actos titulada «La Dolorosa» cuyo éxito no ha sido más que mediano.

Otro

Se ha estrenado en un teatro de Setges (Cataluña) un drama lírico, catalan, libreto del poeta D. Jaime Massó y Torrents, música del maestro Enrique Morera. El argumento es interesantisimo y la música muy notable.

Cepillo

Los periódicos de Sevilla hacen grandes elogios del talento de nuestro paisano, el actor Cepillo que actua en el teatro de San Fernando de aquella ciudad.

Noticias generales.

Un suicidio

Algeciras 16.

Se ha recibido en esta la noticia de haber muerto del vómito en Cuba el maestro armero del regimiento de la Reina.

Su esposa, al saber la terrible desgracia, se arrojó anoche al pozo de la casa, siendo extraida cadáver.

La infeliz no pudo soportar su desventura y á esto se debe la fatal resolucion de suicidarse.

Tenía 38 años, deja seis hijos pequeños en el mayor desamparo.

Había dispuesto marcharse á Palencia con la familia de su esposo y tenía ya facturado el equipaje cuando tomó tan fatal resolucion.

Esta desgracia ha sido muy sentida, pues tanto ella como el esposo fallecido en Cuba, gozaban aquí de muchas simpatías, lamentando todos las fatales consecuencias que han ocasionado esta desgracia.

Personal de Hacienda

Madrid 16.

La Reina ha firmado los decretos nombrando director general de la Deuda á don Arcadio Roda, de Contribuciones indirectas á D. Mariano Toledano, oficial mayor del ministerio de Hacienda.

Para este último cargo á D. Luciano Martin y ordenador de pagos del ministerio de la Gobernacion al diputado por Cuba don Angel Carvajal.

Soldados de Ultramar.

Cádiz 15.

Mañana por la tarde empezarán á marchar al sanatorio establecido por «El Imparcial» trescientos seis soldados de los venidos de Cuba.

Ciento siete van al cuartel de los Mártires y ochenta y seis al Hospital militar.

Uno falleció al bajarlo del coche el vocal de la Junta de «El Imparcial» Sr. Picardo.

Tres están agonizando y se les han administrado los Sacramentos.

Los silvelistas

Madrid 16.

Un silvelista autorizado ha dicho que si fracasado el Sr. Cánovas se creyera fracasada la política conservadora y se prescindiera de los silvelistas, estos se disolverian.

Otro sorteo anulado

Estándose celebrando el sorteo de quintos en la seccion de San Felipe de Barcelona, los espectadores observaron una irregularidad que fué comprobada. Consistia esta, en que habian mezcladas en los bombos las papeletas de los nombres y las de los números.

En vista de esto, el presidente suspendió el acto, dando cuenta al Gobierno de lo ocurrido.

Pereda en la Academia

La Real Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 21 de febrero de 1897, á las dos de la tarde, para dar posesion de plaza de número al académico electo el eminente escritor D. José María Pereda.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y le contestará el afamado novelista D. Benito Perez Galdós.

Es muy útil saber

Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible, dar un sólo paso, debido á los agudos dolores al estómago que me atormentaban sin cesar.

El color de mi rostro de pálido, habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrian abundantes por mi cuerpo debilitado y enflaquecido.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y me volviera la vida.

Hasta que el médico que últimamente me asistia, tuvo la idea de recetarme las Píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy pronto pude dar mis paseos y mi carácter tristo volvió á ser alegre una vez que mi enfermedad desaparecia de dia en dia.

Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.—Agustin V. Rizz.—Negociante importador.

Agente en Granada: Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Nuestros telegramas

Cuba

Parte oficial

Madrid 17 (1'30 tarde).

El último parte oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros sostenidos por nuestras tropas con los rebeldes.

Las fuerzas que abastecían un fuerte en las orillas del Cauto, tuvieron un ligero tiroteo con una numerosa partida insurrecta.

Esta tuvo muchas bajas, y las nuestras fueron dos soldados muertos

El batallon de San Fernando en su regreso á Veguitas, encontró varios grupos insurrectos, en Sabanilla y Palmarito,

batiéndolos y dispersándolos por completo.

En los reconocimientos que siguen practicando nuestras tropas hicieron á los rebeldes cinco muertos en la provincia de la Habana, cuatro en Matanzas y dos en Pinar.

En dichos encuentros tuvimos tan solo un herido.

Se han presentado á las autoridades acogiéndose á indulto tres rebeldes armados.

Almodóbar.

La Bolsa

Madrid 17.

BOLSA DE MADRID

4 0[0 interior contado	65'70
4 0[0 exterior . . .	78'00
4 0[0 amortizable .	77'70
Cubas viejas. . . .	95'50
Cubas nuevas. . . .	81'00
Acciones del Banco de España	386'25

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista.	00'00
París, 8 dias vista. .	00'00

BOLSA DE PARIS.

4 0[0 exterior español	62'03

Almodóbar.

Los carlistas

Madrid 17 (8'20 noche.)

Ha circulado hoy con bastante insistencia en la Bolsa, la noticia de un próximo levantamiento de los carlistas.

Llegóse hasta á decir que el gobernador de una importante provincia del Norte, habia pedido con urgencia al Gobierno le enviara refuerzos militares.

En los círculos oficiales se desmiente dicha noticia, que se atribuye á una jugada de Bolsa

Almodóbar.

Filipinas.

Entusiasmo en Manila

Madrid 17 (9 mañana.)

Aumenta el entusiasmo en Manila, á medida que se reciben nuevas noticias de las operaciones sobre Cavite,

Numerosos grupos vitorean al general Polavieja y al ejército.

Una comision de señoras de Manila se ha encargado de cuidar á los heridos que resulten de las operaciones.

Almodóbar.

El teniente coronel Albert

Madrid 17 (9'20 mañana.)

Las últimas noticias recibidas de Manila confirman lo que le tengo telegrafiado referente á las operaciones de Cavite.

En las mismas se hacen grandes elogios del heróico comportamiento del teniente coronel Albert.

Este bizarro jefe fué el primero que vadeó el rio Zapote, en la accion de Pamplona.

Almodóbar.

Detalles de un combate

Madrid 17 (7 45 noche.)

Se reciben nuevos detalles de la accion librada por la brigada que manda el general Jaramillo y en la que se apoderó del fuerte Bayunyungan.

Nuestras fuerzas atacaron de frente las trincheras del enemigo, que huyó á la desbandada despues de una lucha reñidísima.

En las triucheras encontraron nuestras tropas 38 cadáveres abandonados por los rebeldes.

A mas de los heridos que le tengo telegrafiado, tuvo la columna tres muertos. El capitan Tena y dos soldados.

Posesionadas nuestras tropas de las posiciones enemigas, se practicó un minucioso reconocimiento, encontrando documentos importantes abandonados en su huida por los insurrectos.

Han quedado restablecidas las líneas telegráficas entre Santo Domingo y Parañaque, que ayer cortaron los rebeldes.

El ataque á Silang

Madrid 17 (7 45 noche).

Comunican de Manila, que hoy ha comenzado el ataque de nuestras tropas á Silang.

Siendo esta una de las mejores posiciones enemigas, espérase que reciban los insurrectos en esta accion un duro escarmiento.—Almodóbar.

Fuerte tomado

Madrid 17 (10 10 noche.)

Recíbense noticias de Manila referentes al ataque de Silang.

Ha iniciado el ataque, la brigada que manda el general Marina, compuesta de 6.000 hombres

Con objeto de tantear el terreno y calcular las fuerzas insurrectas, por la oposicion más ó menos tenaz que prestaran á nuestras tropas, dispuso el jeneral Marina que se destacara un batallon comenzando el ataque por el frente de las posiciones enemigas.

Efectuada dicha operacion y en vista de que el enemigo defendía tenazmente sus magníficas posiciones atrincheradas se desistió del ataque por el frente, ordenando la retirada del batallon.

Este tuvo tres muertos entre ellos el comandante Vidal, y dos heridos.

Flanqueando nuestras tropas las posiciones enemigas con nutridísimo fuego, apoderáronse del fuerte Baor, despues de un rudo combate, en que nos hicieron tres muertos y cinco heridos.

La brigada Cornell que ha de operar en combinacion con la de Marina ha llegado á Barrios sin novedad.

Ambas brigadas se encuentran á medio kilómetro de Silang, cuyas posiciones cañonean los nuestros.—Almodóbar.

La cuestion de Oriente

Madrid 17 (8 noche.)

Se han recibido varios telegramas de Creta conteniendo noticias de suma gravedad referentes á la cuestion de Oriente.

Dicen que ayer embarcaron precipitadamente en Atenas en el acorazado griego «Spezzia», numerosas tropas con destino á la isla de Creta.

Hoy ha desembarcado en esta isla un batallon griego con abundantes pertrechos de guerra.

Dícese que el gobierno de Grecia ha recibido una intimacion de las demás potencias, para que en un plazo de 48 horas mande retirar de Creta las tropas griegas últimamente desembarcadas.

Ha circulado hoy el rumor de que un destacamento griego ha hecho fuego sobre la guardia turca de la frontera.

Ultima hora.

Telegrama oficial

Madrid 18 (1'35 madrugada).

El último parte oficial de Cuba participa varios encuentros habidos en la provincia de Pinar.

Entre los muertos que hicimos á los rebeldes figura el cabecilla Ramon Laso.

En numerosas exploraciones hechas en la provincia de las Villas, hicimos once muertos al enemigo.

Nuestras fuerzas tuvieron diez muertos y 35 heridos.

El general Weyler

Madrid 18 (1'45 madrugada).

Ha llegado el general Weyler con su Estado Mayor á Santi Spiritu.

Cumpliendo órdenes del general en jefe seis columnas avanzan hacia Oriente, en busca de Máximo Gomez.

Orden revocada

Madrid 18 (3 30 madrugada.)

Telegrafían de Nueva York, diciendo que se ha revocado la orden de embargo del vapor filibustero «Bermuda».

Se han incautado las autoridades del cargamento que conducia aquel vapor, cuando fué detenido.

Almodóbar.

Los griegos en Creta

Madrid 18 (3 30 madrugada).

Continúan las tropas griegas recorriendo la isla de Creta.

Ha salido de Constantinopla para Creta una escuadrilla turca, compuesta de cuatro cruceros y cuatro torpederos.—Almodóbar.

Rudo combate

Madrid 18 (3'30 madrugada).

Telegrafían á «El Liberal» desde Cuba, participándole que la columna que manda el teniente coronel Alfau ha tenido un rudo combate con los insurrectos en Colmenar, cerca de Ceiba Mocha.

Duró el fuego que fué nutridísimo más de tres horas, terminado por quedar batidos y dispersos los rebeldes que tuvieron muchísimas bajas.

Asegúrase que en este encuentro murió el cabecilla Arango.

Nuestras fuerzas tuvieron dos muertos y heridos un oficial y 17 soldados.—Almodóbar.

LOS NERVIOS SIN ALIMENTO.

Un médico americano muy famoso dice que miles de personas están inútilmente bajo ciertos tratamientos por desórdenes en los nervios los cuales podrian aliviarse enseguida si los doctores estuvieran dispuestos á admitir que la mayor parte de esos desórdenes son causados por mala digestion.

A los numerosos ejemplos que se han publicado últimamente sobre este particular vamos á añadir otro que no tiene por menos que ser de gran valor práctico.

«Habia estado padeciendo por espacio de ocho ó diez meses de dispepsia, y cualquiera que haya padecido de esta enfermedad sabe que el abatimiento del cuerpo se extiende al espíritu de tal modo que al paciente poco le importa el vivir ó morir. Habia perdido el apetito y muchas veces devolvia lo poco que comia. Tenia continuamente muy mal gusto en la boca con dolores en la cabeza, y en el estómago y palpitacion en el corazon. Todo esto combinado me hacía la vida insoportable. Lo peor de todo era que no encontrando alivio en nada no podía atender á mis negocios, los que estaban sufriendo pérdidas considerables, pues no pudiendo trabajar apesar tomaba el más mínimo interés en ellos.»

Cierta autoridad médica dice: Entre esas personas que padecen de dispepsia siempre se nota una serie de síntomas marcados por pérdida de carne, una gran disposicion para irritarse, abatimiento y una gran debilidad general—todo esto no es más que el resultado de falta de nutricion en el sistema nervioso. El único modo de curar este fenómeno de los nervios es procurar de hacer la digestion bien y natural.

Nuestro corresponsal continúa: «Por casualidad oí hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y estando un dia en Figueras (mi domicilio está á poca distancia de la frontera en Francia), compré una botella á la viuda de Mariano Darner y empezé á tomarlo sistemáticamente. Desde un principio me hizo bien y comprando más continué tomándolo.

A la presente me halla completamente restablecido y en el mejor estado de salud y de espíritu pudiendo atender á mis negocios como de costumbre.

Mi restablecimiento lo debo al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y con gusto lo publicaria por todas partes del mundo. Por lo tanto le doy permiso para que publique ésta como y cuanto guste. (Firmado) Pedro Nadal, Alli, cerca de Perpiñan, Francia, Setiembre, 1896.»

El resultado de este caso corresponde en todo concepto á la teoría del médico americano que ya hemos citado. No hay nada más absurdo que poner bajo tratamiento los efectos ó los síntomas en lugar de la enfermedad misma. Sin embargo es un error que continuamente se está cometiendo, siempre con resultados desastrosos y muchas veces fatales. Es necesario no olvidarse que el sistema de la nutricion es el más importante en el cuerpo, pues es sin duda alguna la base de todo. Todo el cuerpo depende de él para su alimento, lo mismo que una criatura de pechos depende de los brazos de su madre para ser elevada de un lado de la casa al otro. Por eso cuando los nervios no están adecuadamente nutridos, como pasa en el caso de dispepsia, notamos ese abatimiento en que, como dice el Sr. Nadal, poco le importa á uno el estar vivo ó muerto.»

El propio modo es atacar al estómago y al hígado y el único remedio que hasta ahora ha merecido la confianza del público es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Si el conocimiento de este hecho se esparciese más para que la medicina se pudiera usar cuando el mal empieza, sería el medio de destruir terrores que acompañan á estas enfermedades de los nervios y que hacen desaparecer los gozos y placeres de las vidas de muchísimas personas.

«Deseo participarle—dice otro—que mi hija mayor llamada Concha Sevilla Martin, ha estado padeciendo de dolores continuamente hasta que ha perdido completamente el apetito. Sin embargo que habia estado en varios lugares para beber aguas minerales, continuaba siempre muy pálida. Tambien habia tomado hierro en diferentes modos. Pero no encontré ningun alivio hasta que siguiendo mi consejo empezó á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel el cual le devolvió su salud y ahora se halla completamente bien. No hay duda que debe su restablecimiento á esta medicina maravillosa. Padecía tambien de dolores horribles en el estómago. (Firmado) José Sevilla, Torrente, Prov. Valencia, 24 de setiembre, 1896.»

Con este ejemplo y muchos otros que sin duda habrán cogido el ojo del lector no le quedará ninguna duda de la virtud milagrosa del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy

Santos de hoy.—San Eladio arzobispo y San Simeon obispo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral á las nueve.

En las Capuchinas á las ocho.

En la Magdalena á Ntra. Sra. de Lourdes.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas misa de doce.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes en la Magdalena á la oracion y predica un P. Redentorista.

Rosario.—En la Catedral San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho y media. En el Beaterio á las cuatro y media. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolacion en San Matías.

†

LA NIÑA

María Gardyn García

Ha subido al cielo
á los siete meses de edad,
á las 9 de la noche del dia de ayer.

Sus desconsolados padres D. Diego Gardyn Llorente y D.ª María García y García, abuelos, tios y primos, comunican á sus numerosos amigos tan sensible desgracia.

Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO EL 17 DE FEBRERO

Existencia del trigo.

	Fanegas
Sobrante de ayer	4910
Entrada de hoy.	100
Total existencia de hoy. .	5011

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cénts.	12
Al precio máximo de 13 ptas. 75 cénts.	16
A precios intermedios. .	257
Total vendido. .	285

Balance del trigo

Existencia total de ayer. .	5011
Venta total de ayer.	285
Sobrante para hoy. .	4726

Precio de otros granos

Cebada de 8'25 ps. fanega,	á	9'00	ptas fanega.		
Habas de 10'75	id.	id.	á	11'50	id. id.
Maiz de 9'00	id.	id.	á	10'50	id. id.
Yeros de 0'00	id.	id.	á	0'00	id. id.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LBUF.

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se dá una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropósito para regalar adornada interiormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1[2, 5, 5 y 1[2, 6, 6 y 1[2 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde seis reales.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Escudo del Cármen número 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia.

(No se despacha los dias festivos.)

Repaso de segunda enseñanza

Para dar repaso de las asignaturas del bachillerato á los estudiantes que lo necesiten y acompañar á los mismos á las clases oficiales del Instituto ofreciendo así á los padres seguridad del órden y asistencia de sus hijos á sus clases respectivas. Se admiten alumnos libres y oficiales.

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza á domicilio.

MESONES, 58.

Antonio Sanchez Pulido.

Los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicacion para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones. Exíjase la «Marca Industrial» de Lanmóan y Kemp grabada en acero (no litografiada.)

PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse á menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas. La nuestra en la acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Cármen, 15, frente al Parque de Bomberos.

Marca SANCHEZ

Ana Cómitre Romero,

MODISTA MALAGUEÑA.

Confecciones elegantes y económicas.

Jesús y María, 6, pral., izquierda.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

—(6 REALES DOCENA.)—

Juan Ruiz Galvez.-LAS COLONIAS.

Calle de Mesones, 56.

Labradores.

Llegó la semilla de remolacha de los señores Ferdinand et Arnould Lemaire; de venta en el almacen del «Candado.»

MANUEL DEL SAZ.

91—MESONES—91.

Subasta.

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor D.ª Francisca Medina Gallardo se vende en subasta pública extrajudicial un cortijo sin nombre especial, situado en término municipal de Granada, en el pago del Andaral Alto, compuesto de casa de labor y de ciento diez y siete fanegas y un celemin de tierra de secano, en diferentes piezas, con olivar, encinar, monte bajo y tierras de labor é incultas y de pastos.

La subasta tendrá lugar el dia veinticinco del corriente mes á las doce de la mañana, en el estudio del Notario D. Agustin Martin Vazquez, situado en esta ciudad, en la Alcaicería, donde están de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones, de diez de la mañana á tres de la tarde.

Granada 13 de febrero de 1897.—Por poder del tutor, Eduardo de La Presa.

Arrendamiento.

Se cede en arrendamiento la fábrica de hilados y tejidos de lana titulada «Hijo de D. Pedro Rogés» con toda su maquinaria en perfecto estado y tres abundantes saltos de agua permanente para el movimiento de la misma.

En la casa núm, 29 de la callede de Menz Nuñez darán cuantos datos se exijan.

Subasta.

A voluntad de los albaceas testamentarios de D. Antonio Villarroel Herrera y en subasta extrajudicial el sábado 20 del corriente, á la una de su tarde, en la Notaría de D. Joaquin Martin Blanco, situada en la placeta de los Tiros (Palacio Notarial), se vende una casa en esta ciudad, calle del Solarillo de Santo Domingo, núm. 5 moderno, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca se encuentra de manifiesto en la citada Notaría.

Subasta.

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D. José y D. Francisco Carrillo y Medina se venden en subasta extrajudicial, los bienes siguientes:

1.º Un cortijo llamado del «Andaral Alto», en el paraje de su nombre, feligresía del Sacro Monte, término de Granada, compuesto de casa de labor y de treinta y cinco fanegas de tierra de secano, con frutales, olivos, encinas y monte bajo, valorado en doce mil pesetas.

2.ª Una suerte de tierra de secano, con treinta fanegas, en el partido de los Barmejales, término de Huétor Santillan, valorada en ochocientas pesetas.

3.º Y otra suerte de tierra de riego, con su casa, de cabida de diez y seis fanegas y media, denominada de Sotanillas ó Vista Alegre, en el mismo término de Huétor Santillan, valorada en cuatro mil doscientas pesetas.

La subasta tendrá lugar el dia veinticuatro del actual y hora de las doce de su mañana, en el estudio del Notario D. Agustin Martin Vazquez, sito en la Alcaicería, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicho estudio de diez á tres de la tarde.

Granada 13 de febrero de 1897.—Por poder del tutor de los menores, Enrique Valdés.

Se alquila

una muy buena casa calle de la Gloria, número 5, con muchas habitaciones, gran patio y jardin. Darán razon tienda de óptica Reyes Católicos, núm. 18.

Consulta médica gratis.

De dos á tres de la tarde á cargo del médico D. Francisco Morene Saenz.

Mesones, 102, 1.º (junto á Puerta Real.)

GUANO CONCENTRADO

á base del de EL PERÚ.

DE TRENOR Y COMPAÑIA.

Depositario exclusivo en esta provincia D. Salvador Montoro.

Direccion: Café de «El Siglo.»—Almacen: Ancha de Santo Domingo, núm. 1.

El inmejorable resultado obtenido con estos Guanos hace que los labradores de las regiones donde es conocido lo prefieran á todos los demás.

Como mejor garantía y recomendacion de estos abonos, varios importantes labradores que ya lo han empleado en sus tierras y son sus principales consumidores, cuyos nombres van al pié, se han encargado de dar los informes necesarios respecto á los resultados obtenidos, así como del precio y condiciones de venta.

Direccion: Cafe de «El Siglo.»—Almacen: Ancha de Santo Domingo, núm. 1, Granada.

Puntos de informacion.—Santafé, D. Salvador Montoro, Calle Real Real, núm. 46.—Cúllar Vega: B. José García Restoy.—Cañaveral (Granada), D. Manuel Taboada Agrela.—Armilla, D. Antonio García Gonzalez.—Jun, D. José M.ª Marin.—Pinos Puente, D. Francisco Sanchez Lopez.—Viznar, D. Valentin Ruiz.—Nigüelas, D. Juan Figueroa Robles.—Belicena, D. José M.ª Carrasco.—Atarfe, D. Miguel Beltran.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,

Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

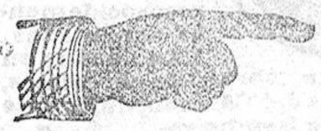

DELICADO
AGUA FLORIDA
PERFUME UNIVERSAL — REFRESCANTE Y
RICA PURA Y SIN RIVAL. — Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN
DURADERO

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
DA BRILLO — SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del
CABELLO
PERFUMA

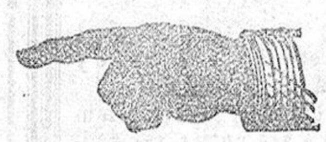

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — *Tópico excelente contra los* CALLOS, OJOS-de-POLLO. — *Se halla en todas las Farmacias.* (Exíjase nuestra firma).

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO, EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehúsense las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

La Prevision.

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROBLES,

Alhóndiga, 16 al 20.—Granada.

LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda.

CALLE DE PARRAGA NÚM. 29.

GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y creditos contra el Estado.

JARABE IODO TONICO FOSFATADO

preparado por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparacion, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administracion y dósis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

D. Ramon Cañadas.

Consulta de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio.—De doce á dos de la tarde.

Arriola, 7.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos bolsas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Granada, farmacias de Ortiz Pujazon y de Gomez Pujazon.

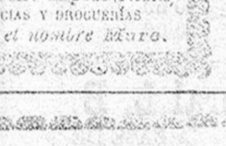

Ignacio y Matias Nieva.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Aslaban, 36.
En Granada, Recogidas, 1.
Teléfono 229.

Gonzalez Vera,

afamado dentista, Plaza del Carmen, núm. 15.—Horas de consulta, de nueve á doce y de dos á seis de la tarde.

Se vende

una fábrica de jabon.—Calderería Nueva, núm. 15, darán razon.

Copistería de música.

Se copian cuantas obras se deseen á los precios siguientes:
Partículas para canto é instrumental, á 30 céntimos pliego.
Obras para piano á 50 céntimos.
Obras para piano y canto, á 75 cénts.

Calle de Gracia, 21.

Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro pais.

Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y **UN PANORAMA** de doble tamaño.

Las fotografías llevan al pié compendiosa y bien escrita esplicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es

70 céntimos.

Por UNA peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.

Todos los pedidos que se hagan deben dirigirse á la Administración de **El Defensor de Granada**, exclusivo representante del **PANORAMA NACIONAL** en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

Reyes Católicos, 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos que van publicados.

NO MÁS FILOXERA.

AGUA INSECTICIDA.

Unico y eficaz remedio para la extincion de la filoxera.

Saz, Alvarez y Compañía.

2, Boabdil, 2.

Granada.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa *25 veces.*

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz en la *Bronquitis*, los *Refriados*, los *Catarros*, las *Enfermedades del pecho*, el *linfatismo y raquitis* de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las Farmacias.*

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.	*Indispensables* á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

La Mañana de Colon.

Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vino y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto y un sabor agradabilísimos.

TÓNICO—APERITIVO—DIGESTIVO.

Los pedidos á sus fabricantes los señores

GARCIA HERNANDES Y COM.ª

ARMILLA (provincia de Granada.)

Al por menor, en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos de Granada.

IMPOTENCIA y debilidad genital.

Curacion rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios.—Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera friccion: 10 pesetas bote. Se remite por correo prévia libranza de fácil cobro.—Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, farmacia.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía.

Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

GABINETE, Albóndiga, 3, pral. derecha.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de unos muebles y otros efectos á la mitad de su precio en la calle de Trujillo (hoy Padre Escobar), núm. 11.

Papel barato para envolver.

Se vende en esta imprenta, calle Jardines, 38.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS.
LOS MEJORES REMEDIOS.

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Para los resfriados, dengue y trancazo, «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Para curar la impotencia: de la Escuela celular: Fluido Vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas.

Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 pesetas.

Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robin». Las perturbaciones por exceso de ácidos, con el «Estomacal Maitre», 3 y 4 pesetas.

Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas.

Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ivel», 4 pesetas.

Para no contraer jamás males venéreos y sifilíticos: «Solucion antiséptica del Dr. Audet», 1 peseta.

Para curar la Sordera: «Aceite Neubert» 4 pesetas.

Para curar la difteria: «Antidiftérico Audet» (á base de sulfuro de calcio), 10 pesetas.

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antihemorroidal Ceckel», 4 pesetas.

Para curar el herpes: «Antiherpético Glower», 4 pesetas.

Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsia Audet», 2 pesetas.

Para facilitar la denticion: «Dentífrina Saint Marié» (admirable), 3 pesetas.

Para recobrar el apetito: «Gotas aperitivas». 3 pesetas.

Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornell». 20 pesetas.

Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Audet», 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los dias por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento.)

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja.

Para curar la diatesis reumática: «Antireumático Reysser», 4 pesetas.

Para las afecciones del corazón: «Píldoras cardiacas», 10 pesetas.

Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Audet», 4 pesetas.

Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas

Para curar la obesidad (gordura, polisarcia, etc.); Tratamiento de la obesidad, 30 pesetas.

Para curar las diabetes: «Antidiabético Audet». 10 pesetas.

Se mandan los específicos por correo. Farmacia central: Valverdo, 11, MADRID; en donde se dan y remiten prospectos gratis.

En Granada: San Jerónimo, 13 y demás boticas y droguerías

Miel blanca.

Para comprar miel blanca pura de romero, dirigirse calle Horno Marina, 5.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, de 20 años de edad, para casa de los padres.—Darán razon, posada del Sol, calle de la Alhóndiga.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres, de 26 años.—Darán razon, calle de Imprenta Vieja, núm 31.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, de edad de 22 años, para criar en casa de los padres; darán razón en el ventorrillo del rio viejo, (Santafé).— Antonio Sanchez.

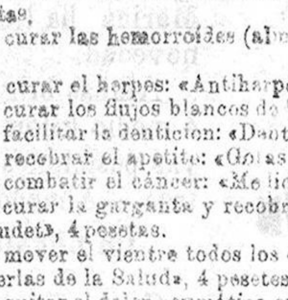

La Union y El Fenix Español.

Compañía de Seguros reunidos,

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	12.000.000 pts
Primas y reservas . . .	44.028.645 »
Total . . .	56.028.645 »

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Compra.

Mesa de billar y bicicleta. Rond... Reyes Católicos (óptica).

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, ...ñidero, núm. 2 (barrio del Matadero).—Concepcion Varela.

Profesora en partos.

Doña Cristina Martin Rodriguez, matrona de la Casa de socorro y de la Humanitaria, ofrece sus servicios, Realejo Alto, número, 12.

IMPOTENCIA. Los ... restauradores ... copaiba... ces, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas ... las por abusos ó edad hallarán ... eca restauracion de fuerzas; 4 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, ... boticas y droguerías.

Tisis y catarros ... cos, por antiguos y rebeldes que ... tos sean, curan con las célebres Píldoras Antisépticas del doctor Audet. Calman la tos, ... minuyen la expectoracion, quitan la ... tiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, ... boticas y droguerías.

NERVIOS El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, debilidad, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. ... reconstituyendo. 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías.

Impotencia El Fluido vital, ... tas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, ... pesetas) constituyen el grupo de ... grandes tónicos y restauradores de ... energía genital. Restablecen y ... cen la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas ... do peligroso, afirman la salud y ... miten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, ... boticas y droguerías.